

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia N° 5.150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2012-393

Salta, 11 de setiembre 2.012

Expediente N° 10.617/12

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 2° de la Res. N° 661/88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso público para la provisión de cargos regulares de auxiliares de la docencia.

Que este Cuerpo - en su reunión ordinaria N° 14-12 del 04 de setiembre último, hizo lugar a la presentación elevada por la Escuela de Agronomía, procediendo al sorteo del Jurado.

Que se deja expresa constancia de la abstención de la Lic. María Mercedes Alemán en estos actuados, teniendo en cuenta que su nombre fue propuesto para actuar como jurado, resultando sorteada en calidad de titular.

Que - en virtud de lo expresado - corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo **REGULAR** de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación simple para la asignatura **BOTANICA AGRICOLA** - Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) de la Escuela de Agronomía - que se dicta en la Sede Regional SUR (Metán-Rosario de la Frontera) de la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 2°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso mencionado en el artículo anterior, a los siguientes docentes:

Titulares:

Dra. ANGELA VIRGINIA ETCHEVERRY
Dr. JUAN CARLOS TIVANO
Lic. MARIA MERCEDES ALEMAN

Suplentes:

Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES
Dr. RICARDO VENANCIO ROBERTO RONCAGLIA
Dr. ALBERTO HARRIS
Ing. STELLA MARIS PEREZ DE BIANCHI
Dra. NILDA DORA VIGNALE
Dr. DIEGO GUTIERREZ
Ing. OSVALDO AHUMADA

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia N° 5.150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2012-393

Salta, 11 de setiembre 2.012

Expediente N° 10.617/12

MSc. MARIA ALICIA ZAPATER
Dra. DINCA CRISTINA MARTIN MONTIEL
Dr. ABELARDO CARLOS VEGETTI
Lic. GRACIELA ALFORENO
Dr. WALTER MUIÑO
Ing. MIRTA ADRIANA QUIROGA
Dra. MARIA DEL CARMEN MENENDEZ SEVILLANO
Ing. MARIELA FABBRONI

Veedores:


Estamento de Profesores: Lic. SILVIA SÜHRING

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. MIRIAM OCHOA

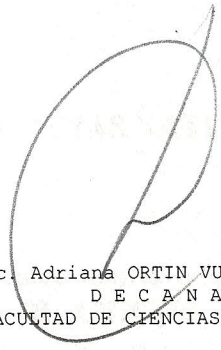
Estamento de Estudiantes: Srta. ELIANA CONTA

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda y siga a la Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta.

slg



Ing. Nélide BAYON de TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES